



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil catorce (2014)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JOSÉ MAXIMINO MARÍN SALAZAR
DEMANDADO	CAJA DE SUELDOS DE LA POLICÍA NACIONAL-CASUR
RADICADO	05001 33 33 030 2013 00630 00
ASUNTO	PROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS

Teniendo en cuenta que todas las pruebas ordenadas en la Audiencia Inicial celebrada el día 28 de mayo de 2014, fueron allegadas en su integridad, se programa la fecha y hora para la celebración de la **AUDIENCIA DE PRUEBAS** de que trata el artículo 181 del CPACA, para el día **martes tres (03) de febrero de dos mil quince (2015) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, **31 DE OCTUBRE DE 2014.**
En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.
Fijado a las 8 a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA